

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

52.165.514 de Bogotá

FECHA DE NACIMIENTO

24 de mayo de 1974

LUGAR DE NACIMIENTO

Bogotá D.C

ESTADO CIVIL

soltera

CIUDAD

Bogotá D.C

DIRECCIÓN

Cra 2A Este No. 91-81 Sur. BARRIOALFONSO LOPEZ

TELÉFONO

6013880884/3134827364

E-MAIL

watsy.05@hotmail.com

MAGISTER EN CREACION LITERARIA Y

ESPAÑOL Y DOCTORADO EN EDUCACION, con un buen currículo profesional pedagógico, bilingüe; comprometida con mi labor educativa, innovadora y con gran habilidad para adaptarme a cualquier situación, soy muy responsable, proactiva, ordenada, me actualizo constantemente, con los avances de mi profesión, tengo muchos años de experiencia en la docencia, capacidad de liderazgo, manejo de problemas, domino el uso de las TIC, me gusta trabajar en coordinación con las diferentes jefaturas, y mi misión en este empleo con la Universidad; es llegar a cumplir satisfactoriamente con los objetivos de la misma y mi equipo de trabajo, con arraigados principios, éticos y morales; responsabilizándome con el desarrollo social, cultural y económico regional, mi Formación profesional se centra en el desarrollo integral del ser humano y en la búsqueda de una excelencia académica y profesional.

Formación Académica

Universitarios:

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Licenciada en lenguas Modernas
Español - Inglés- 2001

UNIVERSIDAD CENTRAL
Magister en creación literaria
2017

UNIVERSIDAD CUAUHTEMOC
Doctorado en Educación
2018

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA

Seminarios y Otros

BRITISH COUNCIL
Certificate of Completion

Experiencia Laboral

I.E.D.R MERCADILLO PRIMERO

CARGO: PROVISIONAL- DOCENTE

DEPENDENCIA: Humanidades/ Educación

JEFE INMEDIATO: rectoriamercadillo@gmail.com

FECHA DE INGRESO: 10 Agosto de 2015

FECHA DE EGRESO: 30 de Julio de 2018

MUNICIPIO: Caqueza Cundinamarca. Vereda Mercadillo primero

I.E.D. IGNASIO PESCADOR

CARGO: PROVISIONAL- DOCENTE

DEPENDENCIA: HUMANIDADES/EDUCACION

TEL: 8486556/8486288

FECHA DE INGRESO: 22 de Abril de 2013

FECHA DE EGRESO: 03 de Agosto de 2015. Calle 1 No.No. 2-20

MUNICIPIO: Choachi Cundinamarca.

I.E.D ESTANISLAO ZULETA

CARGO: PROVISIONAL- DOCENTE

DEPENDENCIA: Humanidades/ Educación

FECHA DE INGRESO: 25 de Junio de 2008

FECHA DE EGRESO: 01 de Diciembre de 2011

MUNICIPIO: Bogotá D.C. Cra 5H Este No. 93-18 Sur

TEL: 7646710

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA

I.E.D. AGUSTIN NIETO CABALLERO

CARGO: PROVISIONAL- DOCENTE

DEPENDENCIA: Educacion

FECHA DE INGRESO: 17 de Agosto de 2010

FECHA DE EGRESO: 17 de septiembre de 2011

MUNICIPIO: Bogota D.C

TEL: 6863323

COLEGIO : LA ARABIA IED

DOCENTE DE PRIMARIA GRADOS CUARTO Y QUINTO

ASIGNATURA IMPARTIDA: ESPAÑOL

INICIE COMO PROFESORA EL 2 DE FEBRERO DEL 2019 HASTA LA FECHA ACTUAL CON UN CONTRATO INDEFINIDO CON LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE COLOMBIA.

TELEFONO DE CONTACTO: Avenida El Dorado 66-63 PBX 3241000 FAX 3153448 www.educacionbogota.edu.co Línea de Atención 19

Referencias Familiares

LEONARDO MARTINEZ

MEDICO-CIRUJADO

Cel: 3153416881

Referencias Personales

MARIO LANZA

Rector/ Distrito Capital

Cel: 3002164419

MAYDEE VILLAMIL

Cooordinador Academico

Cel: 3202300932

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA

CARTA DE POSTULACION DEL ASPIRANTE

MAGISTER EN CREACION LITERARIA Y ESPAÑOL Y DOCTORA EN EDUCACION, con un buen curriculum profesional pedagógico, bilingüe; comprometida con mi labor educativa, innovadora y con gran habilidad para adaptarme a cualquier situación, soy muy responsable, proactiva, ordenada, me actualizo constantemente, con los avances de mi profesión, tengo muchos años de experiencia en la docencia, capacidad de liderazgo, manejo de problemas, domino el uso de las TIC, me gusta trabajar en coordinación con las diferentes jefaturas, y mi misión en este empleo con la Universidad; es llegar a cumplir satisfactoriamente con los objetivos de la misma y mi equipo de trabajo, con arraigados principios, éticos y morales; responsabilizándome con el desarrollo social, cultural y económico regional, mi Formación profesional se centra en el desarrollo integral del ser humano y en la búsqueda de una excelencia académica y profesional.

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE



Reconocida por Decreto 1897 del 12 de Febrero de 1965

EN ATENCION A Q



HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OBTENER EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ciencias de la Educación

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE
Licenciada en Lenguas Extranjeras
Español - Inglés

EN FE DE LO CUAL FIRMANOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
BOGOTA, D.C. A LOS 7 DIAS DEL MES DE Diciembre AÑO DE 2001

[Firma]
Rector

[Firma]
Decano

[Firma]
Secretario General

Avocado al folio 19
Registro 538
Bogotá, D.C., Republica de Colombia
Día 7 Mes Diciembre Año 2001

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD
CENTRAL

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1876 DEL 5 DE JUNIO DE 1967

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
TENIENDO EN CUENTA QUE

Gloria Patricia Viatela Martínez

C.C. 52.165.514 Bogotá D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE FORMACIÓN AVANZADA PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD
Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Magíster en Creación Literaria

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Marzo 27 de 2017

Naulomtl
RECTOR

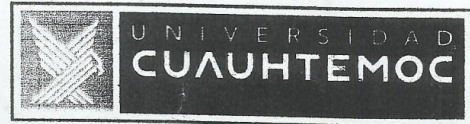
[Signature]
DECANO

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 1914
DEL LIBRO DE REGISTRO N.º 9 - 41756
FECHA 27-MAR-2017

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA



Fecha	07 de febrero de 2018
Asunto	Constancia

Á QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me permito hacer de su conocimiento que la C.:

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

Cursó satisfactoriamente el primer y segundo cuatrimestre del Doctorado en Ciencias de la Educación con número de acuerdo 1998, ante el Instituto de Educación de Aguascalientes, en la Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, México. Las materias cursadas y aprobadas son las siguientes:

PRIMER CUATRIMESTRE

MATERIA	CALIFICACION
ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	10 (Diez)
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	9 (Nueve)
ENFOQUES FILOSÓFICOS DE LA EDUCACIÓN	9 (Nueve)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

MATERIA	CALIFICACION
EPISTEMOLOGÍA, CLASIFICACIÓN DE LAS TEORÍAS Y SUS IMPLICACIONES EN EDUCACIÓN	10 (Diez)
PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE INCIDEN EN LA EDUCACIÓN	10 (Diez)
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	10 (Diez)

El promedio final es: 9.67 (nueve punto sesenta y siete).

Sin otro particular por el momento se extiende la presente para los fines que a la interesada convengan y a solicitud de la misma, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., a los 07 días del mes de febrero de 2018.

ATENTAMENTE

MDOH. Irma López Pérez

Directora de Administración Escolar de Educación a Distancia
Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes



Calle Adolfo López Mateos #102 - Jesús María, Ags.
tels. 01(449) 973 11 22 | 973 11 33
www.ucuauhtemoc.edu.mx

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA



CERTIFICATE *of* Completion

This is to certify that

Gloria Viatela Martinez

CC 52165514

has fully completed the 12-hour MOOC course "Lessons and Teaching" as part of the Teaching for Success professional development framework.

This course was developed and delivered online by the British Council from April 2nd to May 20th, 2018, through the cooperation agreement 913 of 2018 subscribed with the National Ministry of Education.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Ricardo", written above the printed name.

Ricardo Romero Medina
Head of English
British Council

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA



**CERTIFICADO DE
ANTECEDENTES**



WEB

14:49:15

Hoja 1 de 01

CERTIFICADO

Bogotá DC, 22 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52165514:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO
ENRIQUECASTR
O ONZALEZ

Jefe División
Centro de
Atención al
Público (CAP)

TENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315;

dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx

5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTÁ

**Personería
de Bogotá, D. C.**



**CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2502489**

Bogotá D.C., 22 de Octubre de 2018 - 14:57 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
DISCIPLINARIOS LA PERSONERÍA DE
BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE** de BOGOTÁ D.C.

52165514

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

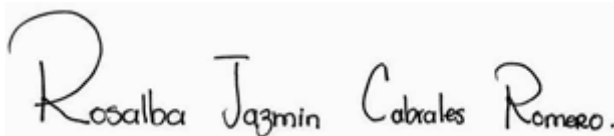
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha

de su expedición. Certificado expedido sin costo alguno.



ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:53:17 horas del 22/10/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52165514**

Apellidos y Nombres: **VIATELA MARTINEZ GLORIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 27 N° 15 - 41 (Bogotá), Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am -
12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Unidad de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571)
5152111 / 5112
Ratificación de póliza: 018000 510 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax: (571) 5152551 - E-mail: inmediata@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa

Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

GLORIA PATRICIA VIATELA MARTINEZ

C.C. No. 52.165.514 DE BOGOTA